



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA SEXTA
SESIÓN ORDINARIA 2019**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con trece minutos del veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve, en la sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), sita en calle Huizaches, número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Tlalpan, Ciudad de México, tuvo verificativo la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (COTECIAD).

El Presidente del COTECIAD, maestro Alejandro Fidencio González Hernández, solicitó al Secretario Técnico el pase de lista y la verificación del quórum requerido para sesionar.

El Secretario Técnico informó de la recepción de tres oficios: con el primero de ellos, la clave IECM/CEBVM/0132/2019, en el que se informa que no asistirá la vocal de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy; con el segundo, clave IECM/UTALAOD/128/2019, se designa al Vocal Suplente que representaría a las Direcciones Distritales; así como el oficio IECM/UTAJ/2368/2019, en el que se informa de la designación del vocal suplente por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Lista de asistencia y verificación del quórum

El Secretario Técnico informó de la presencia de los siguientes integrantes:

- | | | |
|----|---------------------------------------|----------------------|
| C. | Alejandro Fidencio González Hernández | Presidente |
| C. | Juan González Reyes | Secretario Ejecutivo |
| C. | Salvador Placencia Correa | Secretario Técnico |

Vocales con derecho a voto:

- | | | |
|----|----------------------------------|---|
| C. | Margarita Ramírez Olguín | Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística. |
| C. | Marco Antonio Nájera Salazar | Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. |
| C. | Julio Enrique de la Fuente Rocha | Direcciones Distritales. |

Vocales:

- | | | |
|----|---------------------------|--|
| C. | Jaime Calderón Gómez | Oficina del Consejero Presidente
Mario Velázquez Miranda. |
| C. | Izumi Yumiko Acosta Ramos | Oficina del Consejero Electoral
Yuri Gabriel Beltrán Miranda. |
| C. | Andrea Sánchez Ramírez | Oficina del Consejero Electoral Mauricio
Huesca Rodríguez. |



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA SEXTA
SESIÓN ORDINARIA 2019**

- | | |
|------------------------------------|---|
| C. Jessica Yazmín Magdaleno Fierro | Oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes. |
| C. Livia Liney Quiroa Sánchez | Secretaría Ejecutiva |
| C. María Cristina Escobar Ávalos | Secretaría Administrativa. |
| C. Gerardo Suárez Islas | Contraloría Interna. |
| C. José Adrián Cortés Ortega | Unidad Técnica Especializada de Fiscalización |
| C. Zaira Vanessa Quiroz Arias | Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. |
| C. Gabriela Ortiz Platón | Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. |
| C. Nora Luz López García | Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación. |
| C. Alberto Márquez Solís | Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo. |
| C. Eduardo Kineret García Álvarez | Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión. |
| C. Estefanía de Santiago Carranza | Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos. |
| C. Graciela Rosas Reyes | Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos. |
| C. Julia Rodríguez Trejo | Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. |
| C. Representantes: | |
| C. José Bernardo Zamora Silva | Contraloría Interna. |
| C. Estefanía Mena Ibarra | Unidad Técnica de Servicios Informáticos. |
| C. Leticia Yáñez Gómez | Coordinación de Recursos Humanos. |

Verificado el quórum establecido en el artículo 16 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento del COTECIAD), se declaró el inicio de la Sexta Sesión Ordinaria, correspondiente al ejercicio 2019.

Aprobación del proyecto de orden del día

El Secretario Técnico dio lectura al proyecto de orden del día:



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA SEXTA
SESIÓN ORDINARIA 2019**

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 27 de septiembre de 2019.
2. Presentación de los siguientes informes:
 - a) Quinto Informe Bimestral de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2019, correspondiente a septiembre-octubre.
 - b) Informe sobre las transferencias secundarias y bajas documentales de los órganos desconcentrados, en cumplimiento de la circular número 36 de la Secretaría Ejecutiva.
3. Asuntos Generales.

El Secretario Técnico informó de la recepción de una propuesta de modificación para el punto 1, presentada por la Contraloría Interna para agregar: "celebrada el 27 de septiembre de 2019". Asimismo, presentó una propuesta de modificación en la redacción del inciso b) del punto 2 del Orden del Día, para quedar como sigue: "Informe sobre las transferencias secundarias y bajas documentales de los órganos desconcentrados, en cumplimiento de la circular número 36 de la Secretaría Ejecutiva".

El orden del día fue **aprobado**, con las observaciones planteadas, **por unanimidad de los presentes**.

En términos del artículo 20 del Reglamento del COTECIAD, y a pregunta del Presidente, se **aprobó por unanimidad de los presentes** la dispensa de la lectura de los documentos que fueron distribuidos previamente para su revisión en la sesión convocada.

El Secretario Técnico dio cuenta de los asuntos listados en el Orden del Día.

Punto 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 27 de septiembre de 2019.

El Secretario Técnico informó de las observaciones presentadas por parte de la Contraloría Interna.

El proyecto fue **aprobado por unanimidad de los presentes** de la siguiente forma:

COTECIAD-38-19. Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 27 de septiembre de 2019.



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA SEXTA
SESIÓN ORDINARIA 2019**

Punto 2. Presentación de los siguientes informes:

- a) Quinto Informe Bimestral de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2019, correspondiente a septiembre-octubre.
- b) Informe sobre las transferencias secundarias y bajas documentales de los órganos desconcentrados, en cumplimiento de la circular número 36 de la Secretaría Ejecutiva.

El Secretario Ejecutivo del COTECIAD presentó el Informe de cumplimiento de la Circular 36, emitida por la Secretaría Ejecutiva el 11 de julio del año en curso, respecto a las transferencias secundarias y bajas documentales de los años 2013, 2014 y 2015, que fueron realizadas con la finalidad de homologar los archivos de trámite de los órganos desconcentrados del Instituto Electoral.

Mencionó que en el informe se detallaban cada una de las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados, en coordinación con la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de acuerdo al Calendario de Actividades 2019, y con la participación de las diversas áreas referidas en la citada Circular.

Indicó que las actividades habían sido las siguientes:

Primero, plática instructiva. Realizada en el mes de julio, en la que se precisaron cada una de las acciones a ejecutar.

Segundo, Depuración Documental. La cual fue realizada por los órganos desconcentrados en sus archivos de trámite, durante los meses de julio y agosto.

Tercero, Transferencias Secundarias. Efectuadas conforme a las fechas establecidas en el calendario anexo a la Circular. Estas tuvieron como resultado la transferencia de documentación digitalizada, así como la recepción de 104 cajas de archivo con documentación de 32 órganos desconcentrados, para su conservación permanente en el Archivo Histórico.

Cuarto, Baja Documental. Como resultado de la depuración documental, se recibieron 245 cajas con documentación de 32 órganos desconcentrados, sujeta a la baja definitiva que se llevaría a cabo conforme al procedimiento establecido en el Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos del Instituto (Manual de Archivos).

Mencionó que en el caso de la Dirección Distrital 19, ésta reportó que, al tratarse de un distrito de nueva creación (1° de noviembre de 2017), su archivo se generó a partir de dicha fecha, motivo por el cual no realizó transferencias ni bajas documentales.

Indicó que, previo al desahogo de las actividades descritas, se había capacitado en materia de digitalización a las personas servidoras públicas adscritas a los 33 órganos desconcentrados, y se les brindo asesorías en la materia, proporcionando la instrumentación archivística necesaria.

Por último, señaló que se estableció un mecanismo para la revisión detallada de los archivos digitales, previo a la recepción de las transferencias y bajas documentales, en el que incluía la verificación para asegurar la integridad de los documentos, conforme al Catálogo de Disposición Documental, Programa de Digitalización Documental, Guía de Expurgo Documental y Manual de Archivos.

El Secretario Técnico informó de las observaciones presentadas por parte de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados al inciso a), y por parte de la Contraloría Interna al inciso b).

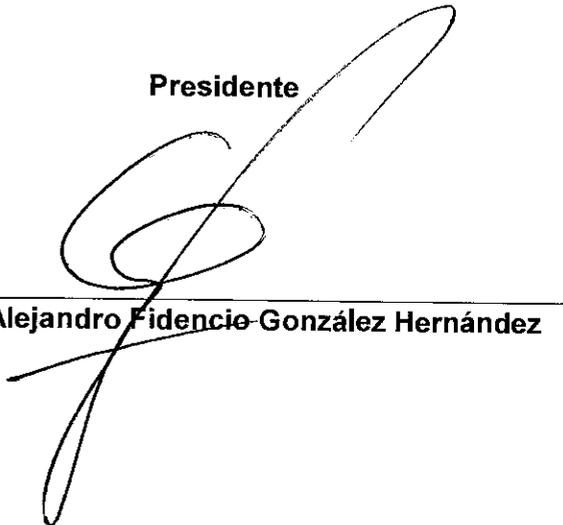
El presidente dio por presentado el Quinto Informe Bimestral de Cumplimiento al Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2019, correspondiente a septiembre-octubre, con las observaciones referidas, e instruyó al Secretario Técnico a realizar las gestiones necesarias, con el fin de que el Comité de Transparencia del Instituto tuviera conocimiento del documento.

Punto 3. Asuntos Generales.

No se registró ningún Asunto General.

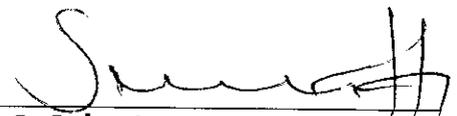
Al no haber más asuntos que tratar, siendo las diez horas con veinticinco minutos de la misma fecha, se dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del COTECIAD, firmando al margen y al calce el Presidente y el Secretario Técnico del Comité.

Presidente



Mtro. Alejandro Fidencio-González Hernández

Secretario Técnico



C. Salvador Placencia Correa

